

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3389** VITA DENTAL ESPAÑA, S.A.

Doña Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 149/11 seguido en este Juzgado a instancia de don Juan José Casaus Sánchez, José Matamoros Gil, Antonio Agueda Martín contra Vita Dental España, S.A., se ha dictado Decreto de fecha 14 de febrero de dos mil doce, en el que se declara a la ejecutada Vita Dental España, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 47.568,70 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 14 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120008948-1